

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2018 – 00497 00

Obre en autos y para conocimiento de las partes la comunicación del Juzgado par Sexto de esta ciudad que informa de la terminación del proceso ejecutivo que allí se adelantaba en contra del demandado TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCURSAL COLOMBIA.

Con todo, téngase en cuenta que el presente proceso se encuentra terminado por transacción.

Por secretaría, ejecutoriado este proveído procédase a su archivo tanto digital como en físico.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC

¹ Estado electrónico 28 de febrero de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **386c79bac7a8954aa6ac71559ea9ad6b3e5937ab86ce5b28cd3068b0e513b346**

Documento generado en 25/02/2022 07:49:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>